



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El noveno con más *finishers* del mundo

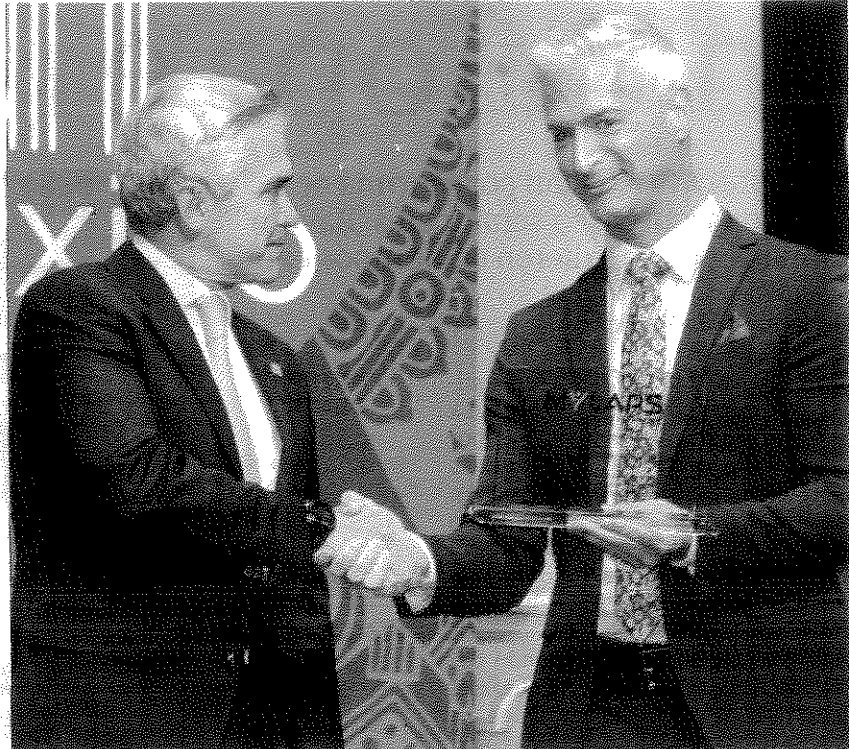
El Maratón de la CDMX, en el Top 10 del mundo

DE ACUERDO con los organizadores del evento, es el más importante de América Latina; se espera la participación de más de 40 mil corredores

Redacción > La Razón

El Maratón Internacional de la Ciudad de México es uno de los que ha tenido mayor crecimiento en los últimos años a nivel mundial, colocándose como el número uno en América Latina y el cuarto en todo el continente, afirmó el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, en la presentación y lanzamiento de la edición 35 del evento, que habrá de celebrarse el próximo 27 de agosto.

"Hoy la Ciudad de México sigue preparando nuevas tareas, hoy nos están reconociendo como el maratón número nueve a nivel mundial, quiere decir que estamos en el Top ten; ésa fue la meta que nos planteamos después de estar como el maratón número 13", resaltó el mandatario local, en la presentación 35 de la desafiante prueba.



MIGUEL MANCERA recibe un galardón, ayer en la conferencia de prensa.

Miguel Mancera
Jefe de Gobierno capitalino

"Hoy nos están reconociendo como el maratón número nueve a nivel mundial, lo cual quiere decir que estamos en el Top 10"

6

Mil corredores participaron en la edición del maratón en 2012

35

MDP plantea inventar el Gobierno de la Ciudad de México en torno al maratón



> el dato

DESDE 2013, el comité organizador decidió otorgar a todos los corredores que concluyan la prueba, una letra que forme la palabra México. Este año toca la letra 'C'.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el Jefe de Gobierno capitalino expuso que aproximadamente unas 40 mil personas estarán presentes en la prueba en agosto próximo, lo que es motivo de orgullo. Recordó que el Maratón Internacional de la Ciudad de México ha sufrido a lo largo de su historia algunas transformaciones, en la búsqueda de mejoras.

"Lo cierto es que no acaba de cuajar un proyecto como el que se quería, para una carrera de una ciudad tan emblemática como la Ciudad de México", dijo Mancera Espinosa, quien abundó que se han dado a la tarea de encontrar los detalles exactos para que fuera más atractivo, competitivo y referente a nivel internacional, llevó un tiempo

de planeación. "Yo recuerdo que alguna vez incluso la ruta se cambió; salías por la zona de la Magdalena Mixhuca y llegabas también de aquel lado, y se volvió muy complicado y los corredores comentaban que no había sido lo mejor y que no les había gustado", recordó.

Sobre disfrutar la carrera, resaltó que es importante que el corredor pueda

sentirse cómodo durante la carrera, ya que es necesario sentir el gusto por correr, porque una prueba de 42 kilómetros no es nada sencilla, porque se requiere de una preparación y de una pasión por el deporte.

Los organizadores elogiaron el apoyo de las marcas, pues mencionan la presencia de más de 24 patrocinadores para el Maratón, y cada vez se suman más. También dieron a conocer que su previsión indicaría que para la edición de 2018 esperan la inscripción de 42 mil 195 corredores, la cifra máxima histórica para este evento, que se registra como el de mayor crecimiento mundial.

Para esta edición, eligieron como lema del maratón: 'El origen de mi ruta'.

POR LA CONSTITUCIÓN

Mancera lleva defensa a SCJN

**Solicitará audiencia
con el ministro
presidente para
exponer las
bondades del texto**

POR WENDY ROA
wendy.roa@gmm.com.mx

La próxima semana el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, solicitará audiencia con el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Luis María Aguilar Morales, para exponer su defensa de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Indicó que ante las impugnaciones interpuestas por diversos actores políticos, busca acudir personalmente ante los ministros para hablar sobre las bondades del texto publicado el pasado 5 de febrero y del cual al menos 12 artículos son tema de disputa.

“Tenemos varios argumentos jurídicos, pues tenemos varios temas que se han puesto en controversia, pero de cada uno tenemos nuestros propios planteamientos, se los vamos a exponer a la Suprema Corte. Platicaremos, como nos determine el ministro presidente, si es solamente con él o como nos marque en el tema de la reunión, así lo vamos a desarrollar”, señaló.

Mancera reiteró que la defensa de la Constitución será permanente y se congratuló de que la Corte admitiera a trámite el recurso de reclamación presentado por la Asamblea Constituyente para que se le reconozca jurídicamente como la entidad emisora.

MANCERA CONTACTO CON DEUDOS

Esta semana, peritaje por colapso

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, dió a conocer ayer que continúan las investigaciones para determinar las causas del accidente ocurrido el pasado 10 de abril en una obra sobre la avenida Toluca número 481, colonia Olivar de los Padres, delegación Álvaro Obregón.

Mencionó que personal de la Procuraduría General



Es probable que esta semana (se den reportes) que tiene que ver con estructuras, con ingenierías, con materiales.”

MIGUEL ÁNGEL MANCERA
JEFE DE GOBIERNO

de Justicia (PGJ) de la CDMX, mantiene contacto con los deudos de las siete personas que murieron al desplomarse parte del estacionamiento que se construye en el centro

comercial Plaza Olivar, así como con los nueve trabajadores que resultaron lesionados (al menos seis continúan hospitalizados en la Cruz Roja y en el IMSS, dos de ellos

estaban reportados como graves).

“Estamos por recibir los dictámenes periciales; es probable que esta semana (se den reporte) que tiene que ver con estructuras, con ingenierías, con materiales; y de ahí la Procuraduría tendrá información”, destacó el jefe de Gobierno.

A la obra se le colocaron sellos para que los peritos puedan realizar la investigación que arrojarán qué fue lo que provocó el colapso.

Para construir el nuevo Estadio Azul

Ofrecen el Velódromo

Quiere Miguel Ángel Mancera que Cruz Azul se mantenga en la Ciudad de México

ADRIÁN BASILIO

Miguel Ángel Mancera tiene tanto interés en que Cruz Azul construya su nuevo estadio en la Ciudad de México, que ayer colocó a los terrenos donde se encuentra el Velódromo Olímpico como otra opción.

Sin embargo, el Jefe de Gobierno reconoció que por ser el óvalo de cemento un inmueble histórico y forma parte de un catálogo, las modificaciones al mismo así como el uso de suelo de esa zona dependen del Gobierno Federal.

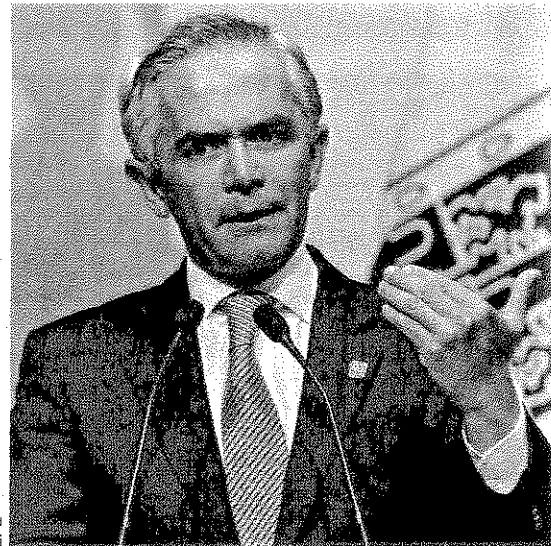
"Estamos trabajando y se están viendo opciones. Hay una propuesta de que pudiera estar (el nuevo estadio) en donde está el velódromo actualmente, pero eso pasa por una autorización Federal porque es

un inmueble que aunque su uso ya no está justificado para el catálogo en el que está, habría que esperar a que se resuelva eso", explicó ayer Mancera.

"Esperamos que se resuelva este mismo año. Si no, ¿dónde va a jugar el Cruz Azul?"

Horacio de la Vega, titular del Indepor de la Ciudad de México, precisó que el nuevo estadio de fútbol tendría el mismo estatus jurídico que el de beisbol de los Diablos Rojos, es decir, un inmueble patrimonio de la ciudad con Permiso Administrativo Temporal Revocable.

Mancera también se refirió a la candidatura conjunta que presentaron México, Estados Unidos y Canadá para el Mundial de Fútbol de 2026 y confió en que la Ciudad albergaría alguno de



■ Miguel Ángel Mancera dice que hay opciones para la nueva casa de los celestes.

los 10 partidos que por el momento se contemplan para el territorio nacional, en caso de obtener la sede.

"Hay grandes estadios en el inte-

rior del País y sin duda tenemos con qué, pero obviamente la Ciudad de México necesariamente estaría presente", aseveró.

ALDF paga 83 mdp a 416 asesores; 9 ganan más que Mancera

Violan la Ley de Remuneraciones, Sueldos y Salarios de Servidores Públicos

FELIPE RODEA
frodea@elfinanciero.com.mx

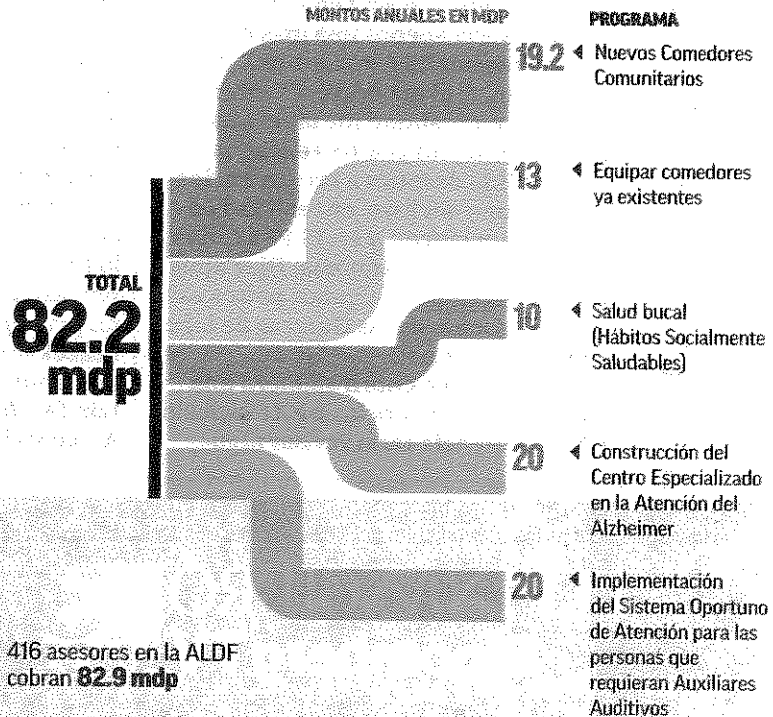
Los 66 diputados de la Ciudad de México cuentan con un ejército de 416 asesores en la Asamblea Legislativa (ALDF), que cobran casi 83 millones de pesos al año por orientar a los legisladores en sus módulos, oficinas y en comisiones.

Esta cifra equivale a la suma de los recursos que asignó este año la Secretaría de Desarrollo Social local para nuevos Comedores Comunitarios, 19.2 millones de pesos, y para equipar los ya existentes, 13 millones de pesos. Así como para salud bucal del programa "Hábitos Socialmente Saludables", 10 millones de pesos; para la construcción del Centro Especializado en la Atención del Alzheimer, 20 millones de pesos, y para la implementación del Sistema Oportuno de Atención para las Personas que Requieran Auxiliares Auditivos, otros 20 millones de pesos.

De acuerdo al tabulador salarial de la ALDF, nueve son los asesores de lujo que cobran un sueldo mensual superior al del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, contraviniendo la Ley de Remuneraciones, Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos del Distrito Federal, que dice que nadie puede ganar más que el mandatario capitalino, cuyo sueldo es de 106 mil 131 pesos mensuales.

¿A qué equivale esta suma?

La Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México destinó a programas sociales una cifra similar a la que cobran los asesores.



416 asesores en la ALDF cobran **82.9 mdp**

Los que cobran más que Mancera

► CIFRAS EN PESOS



Miguel Ángel Ochoa Torales
Javier Ramos Franco
Ivan Herrera Zazueta
Roberto Zamorano Pineda
Jesús Salazar Velázquez
Rafael Miguel Medina Pederzini
Juan Antonio Arevalo López
Lizbeth Eugenia Rosas Montero
Carlos Jiménez Rodríguez

Así, Miguel Ángel Ochoa Torales, Javier Ramos Franco, Iván Herrera Zazueta, Roberto Zamorano Pineda, Jesús Salazar Velázquez, Rafael Miguel Medina Pederzini, Juan Antonio Arévalo López y Lizbeth Eugenia Rosas Montero, además del quien da consejos a la Presidencia de la Comisión de Gobierno, Carlos Jiménez Rodríguez, ganan al mes cada uno 108 mil 633 pesos.

En orden descendente de ganancias le siguen los subcoordinadores de los grupos parlamentarios del PRD, Carlos Macedo Pascual, Nicolás Borja Jiménez y Guillermina García; de Morena, Jabnely Maldonado Meza y Julio Pérez Guzmán; del PAN, Alejandra González Hernández, y por el PRI, Guadalupe Bernal Estrada, con un sala-

6 Millones

909 mil 654 pesos gasta la Asamblea Legislativa en pagar, cada mes, a los 416 asesores que tienen los 66 diputados locales.

rio mensual cada uno de 68 mil 960.82 pesos.

Además, existen tres subdirectores de asesoría: Eduardo Verdugo Zavala, Armando González López y Graciela Escamilla Mejía, quienes perciben cada uno 31 mil 547.46 pesos.

Pero no son los únicos, pues en los módulos de los diputados se paga a un total de 258 personas que orientan a los legisladores locales, y en comisiones se tienen a otras 139 personas que los aconsejan.

Los nueve asesores de lujo que ganan más que Mancera, perciben en total 869 mil 067 pesos al mes; los tres subdirectores de asesoría alcanzan un total de 94 mil 642 pesos en ese mismo lapso; los siete asesores de los grupos parlamentarios ganan entre todos 482 mil 725 pesos cada 30 días; los 258 asesores de los 66 módulos que tiene cada legislador local obtienen 2 millones 940 mil 760 pesos mensuales, y los 139 asesores de las 66 comisiones cuestan al presupuesto de este órgano legislativo 2 millones 522 mil 460 pesos en igual periodo.

En total a estas 416 personas, por aconsejar, generar análisis y estudios de las iniciativas de ley y puntos de acuerdo se les da un salario mensual de 6 millones 909 mil 654 pesos, que da un total anual de 82 millones 915 mil 848 pesos.

Tolera perredista inasistencias de diputados sin aplicar descuentos

Solapa Luna a faltistas e ignora Ley Orgánica

Promete presidente de la Asamblea enducerer sanciones... desde el 2015

SAMUEL ADAM

A lo largo de la Séptima Legislatura de la ALDF, el presidente de la Comisión de Gobierno, el perredista Leonel Luna, ha prometido que se aplicarán las sanciones por faltas que marca el Reglamento Interior y la Ley Orgánica... pero sin concretarlo.

Y tampoco ha cumplido el ofrecimiento de endurecer las amonestaciones.

Mientras, los legisladores ausentes reciben su salario íntegro, incumpliendo el Artículo 24 de la Ley Orgánica de la ALDF, sin importar que justifiquen o no su falta, como lo publicó ayer REFORMA.

"Se va a publicar diariamente en la página de la Asamblea la lista de asistencia y la hora en la que llegan cada una y cada uno de los diputados", señaló Luna el 30 de marzo, luego de que no hubiera quórum dos días seguidos.

Sin embargo, hasta ahora no hay listas en la página de la Asamblea Legislativa.

El perredista también prometió descontar 2 mil 400 pesos por falta cuando los legisladores rompieron el

Y desaparece del Pleno

SAMUEL ADAM

Leonel Luna, el presidente de la Comisión de Gobierno, puso el mal ejemplo.

En la sesión de ayer, el perredista fue uno de los 34 diputados presentes para completar el quórum y comenzar los trabajos legislativos a las 9:30 horas.

vos a las 9:30 horas.

Sin embargo, media hora después, Luna se retiró de su curul y no volvió más que por unos minutos entre las siete horas que duró la discusión.

Al término de la sesión, cerca de las 16:30 horas, el diputado volvió a aparecer en el Salón de Plenos.

quórum en siete sesiones durante el periodo ordinario anterior. Hasta ahora, esos descuentos no se han realizado.

"La Comisión de Gobierno ha acordado que se tenga esa mano dura, el que se tengan acciones contundentes, incluso severas", dijo el diputado en noviembre.

Tan sólo en los últimos tres periodos ordinarios 2016-2017, en 15 ocasiones las sesiones no empezaron o se han interrumpieron por no estar presente al menos la mitad de los 66 diputados.

El lunes y ayer se solicitó entrevista al presidente de la Comisión de Gobierno sin que éste accediera.

En cambio, Luna envió una tarjeta informativa a este diario indicando que presentará una iniciativa de reformas a la Ley Orgánica y al Reglamento Interior.

"Con el fin de ser más rigurosos, los justificantes que presenten los diputados para ausentarse o llegar tarde a las sesiones ordinarias, sólo podrán ser médicos, por comisión o encargo y autorizados por la Comisión de Gobierno", describió el asambleísta.

Sin embargo, estos son los candados que ya consideran la Ley Orgánica y el Reglamento Interior, reglas que se han incumplido en año y medio de funciones.

Ahora, el representante del Poder Legislativo en la Ciudad indicó que los diputados sólo podrían presentar justificantes el día de la ausencia, si no se considerará falta.

Y propone la obligación de que la Mesa Directiva solicite al Oficial Mayor y al Tesorero de la Asamblea los descuentos correspondientes al término de cada sesión.

SOLAPA

Se fugan de las curules

Tras ser exhibidos por faltas, los diputados acudieron más temprano... pero se fueron antes del final de la sesión.

09:00 hrs. 8 DIPUTADOS



09:30 hrs. 34 DIPUTADOS

11:00 hrs. 45 DIPUTADOS



16:30 hrs. 25 DIPUTADOS

Gabriel Jiménez

Registran diputados asistencia con sistema electrónico

Reactivan en ALDF pase de lista digital

Tenía mecanismo cuatro meses sin operar; costó 1.9 millones de pesos

SAMUEL ADAM

Luego de cuatro meses sin operar, el sistema electrónico de votación funcionó de nuevo ayer en la Asamblea Legislativa para que los diputados pasaran asistencia con su huella digital.

Esto permitió que a las 9:30 horas iniciaran los trabajos con el mínimo de quórum requerido: 34 diputados.

El sistema electrónico, adquirido en la anterior Legislatura por un millón 989 mil pesos en una licencia de aplicación para administración y registro de votos, así como el suministro e instalación del dispositivo biométrico para huella dactilar, funcionó la última vez el 18 de diciembre del 2016, cuando los legisladores aprobaron el Presupuesto de la Ciudad de 2017.

Luego de que REFORMA

diera a conocer que a lo largo de la Séptima Legislatura los diputados han faltado 693 veces en 95 sesiones, lo cual se debería traducir en 1.6 millones de pesos de ahorro que no se ha descontado, el sistema volvió a funcionar para el registro dactilar, que aprovecharon solo ocho diputados antes de las 9:00 horas.

De los diputados registrados con más faltas, de acuerdo con las listas oficiales de Servicios Parlamentarios, solo Abril Trujillo, del Partido Encuentro Social, llegó antes de las 09:30 horas.

Citlalli Hernández - de Morena y con 20 faltas- llegó poco antes de las 10 horas; Mariana Moguel -PRI, 24 faltas- a las 10:20; José Alberto Benavides -PT, 30 faltas- a las 10:40, y Adrián Rubalcava -PRI, 23 faltas- a las 10:55.

Juana María Juárez, de Morena, quien registra 20 inasistencias, no se presentó.

Algunos achacaron el problema de aparecer tanto en la lista de faltas al área de Servicios Parlamentarios.

Y plantean irse hasta extraordinario

SAMUEL ADAM

La Asamblea Legislativa podría discutir hasta su periodo extraordinario los pendientes que le quedan.

Después de una sesión de siete horas ayer, la Mesa Directiva de la ALDF llamó al Pleno hasta el martes 25, semana en que termina el periodo ordinario.

El Artículo 101 del Reglamento Interior permite suspender sesiones por caso

“Hubo muchas faltas que ya revisamos, porque estuve presente. Por ejemplo, me ponen falta cuando presenté la iniciativa de comedores sociales o cuando pedí licencia”, señaló Mariana Moguel.

“Ya pedí la aclaración en Servicios Parlamentarios”.

En cambio, Adrián Rubalcava pidió al coordinador de Procesos Parlamentarios que se le descontaran los días de

fortuito, de fuerza mayor o a propuesta de la Comisión de Gobierno -como sucedió ayer-, siempre que se repongan las sesiones en las semanas subsecuentes.

Aunque la siguiente semana hay tres días de sesión, podrían ser solemnes por los méritos ciudadano, policial y deportivo, por lo que los pendientes, como la dictaminación de la Ley Electoral, se discutirán hasta el 2 de mayo, en el periodo extraordinario.

dieta correspondientes a las faltas que tiene, como indica el Reglamento Interior y que la Comisión de Gobierno no ha cumplido.

Quien no quiso referirse a sus 30 faltas en 95 sesiones fue José Alberto Benavides, del PT, el más faltista de la Séptima Legislatura, quien huyó de los cuestionamientos y aseguró que hablaría al respecto la próxima semana.

PRD solicita su destitución

Sheinbaum cobra 3 sueldos de tiempo completo por 163 mil pesos

El Estatuto de la CDMX establece que la pueden remover por hacer otras actividades

FELIPE RODEA
frodea@elfinanciero.com.mx

Ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), la fracción parlamentaria del PRD solicitó que se destituya a la delegada de Tlalpan, Claudia Sheinbaum Pardo, por cobrar en tres áreas donde se requiere tiempo completo, contraviniendo lo dispuesto en el Estatuto de Gobierno para la Ciudad de México.

En un punto de acuerdo respaldado por la fracción del sol azteca, el diputado Iván Texta Solís solicitó a la Contraloría General de la Ciudad de México iniciar una investigación y sancionar la responsabilidad administrativa de Sheinbaum Pardo, por realizar actividades pagadas como investigadora de tiempo completo en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la Univer-

PERFIL



CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Como investigadora. Recibe un estímulo económico de 18 mil 200 pesos de parte del Conacyt.

En CU. Por sus servicios en el Instituto de Ingeniería de la UNAM percibe \$75 mil al mes.

sidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de forma paralela a su encargo como jefa delegacional de Tlalpan.

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior

de la Ciudad de México de la ALDF, informó que Sheinbaum tiene un nivel SNI 2 en el campo de Ciencias de la Tecnología, con la especialidad de energía, donde recibe 18 mil 200 pesos, estos ingresos se suman a los percibidos por sus servicios al Instituto de Ingeniería de la UNAM, que ella refiere en su 3de3 (75 mil pesos mensuales).

Además, como titular de la delegación Tlalpan cobra 70 mil 20 pesos mensuales, por una labor que debería ser de tiempo completo.

Sheinbaum tiene actividades pagadas de investigación dentro de diversas dependencias federales sobre estudios de las tendencias del consumo de energía y emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en México, elaboración de los inventarios de emisiones de Gases de Efecto Invernadero en las categorías de energía e industria, elaboración y actualización del Modelo de Energía y Emisiones para México (MEEM) y escenarios futuros de consumo y producción de energía y sus emisiones asociadas de GEI.

Estas actividades, subrayó el legislador del PRD, se pueden observar en páginas del Instituto de Ingeniería de la UNAM. Por ello, Texta Solís exhortó a la UNAM para que sancione a la delegada por llevar a cabo actividades prohibidas a su nombramiento académico.

Además, el Conacyt señala que la delegada forma parte del Sistema Nacional de Investigadores.

Texta Solís expuso que el Estatuto de gobierno local establece de manera clara como causa de remoción del encargo de jefe delegacional: "el desempeñar cualquier otro empleo, cargo o comisión en la Federación, Estados, Distrito Federal o Municipios, durante el tiempo que dure su encargo, excepto las actividades docentes, académicas y de investigación científica no remuneradas".